

Ref.: Resolución admisión y exclusión definitiva

BOR. OCUP. FGUV – 2025 – 01 - AMPLIACIÓN

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Habiéndose publicado en el Portal de Transparencia de la FGUV, con fecha 20 de enero de 2026, la relación provisional de personas admitidas y excluidas en la bolsa de trabajo temporal, no habiéndose presentado, en el plazo concedido para ello, subsanaciones al respecto por ninguna candidatura

ACUERDOS

PRIMERO. Admitir definitivamente, por cumplir todos los requisitos exigidos en las Bases de la Convocatoria, a la siguiente candidatura:

- **David Roberto Rodríguez Alfonso - ***929*****

SEGUNDO. Publicar en el Portal de Transparencia la relación definitiva de personas admitidas y excluidas.

En Valencia, a la fecha de la firma.

D. Cristóbal Suria Luengo

Gerente

El presente documento coincide con el original suscrito por el Gerente de la FGUV en fecha 30/01/2026.